

RESERVADO

REPUBLICA DE CHILE
Central Nacional de Informaciones

EJEMPLAR N° 1 / HOJA N° 1 /

C.N.I. (R) N° D - 205344 /

OBJ.: Remite folleto Democratización Universitaria.

REF.: No hay.

SANTIAGO, 16 ABR. 1979

DEL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACIONES

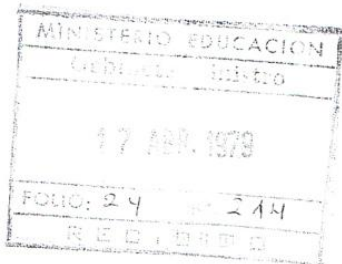
AL SR. MINISTRO DE EDUCACION

- 1.- Adjunto encontrará US., fotocopia de Anexo N° 1 titulado "Primeras Jornadas por la Democratización Universitaria".
- 2.- Su conocimiento y fines.

Saluda a US.,

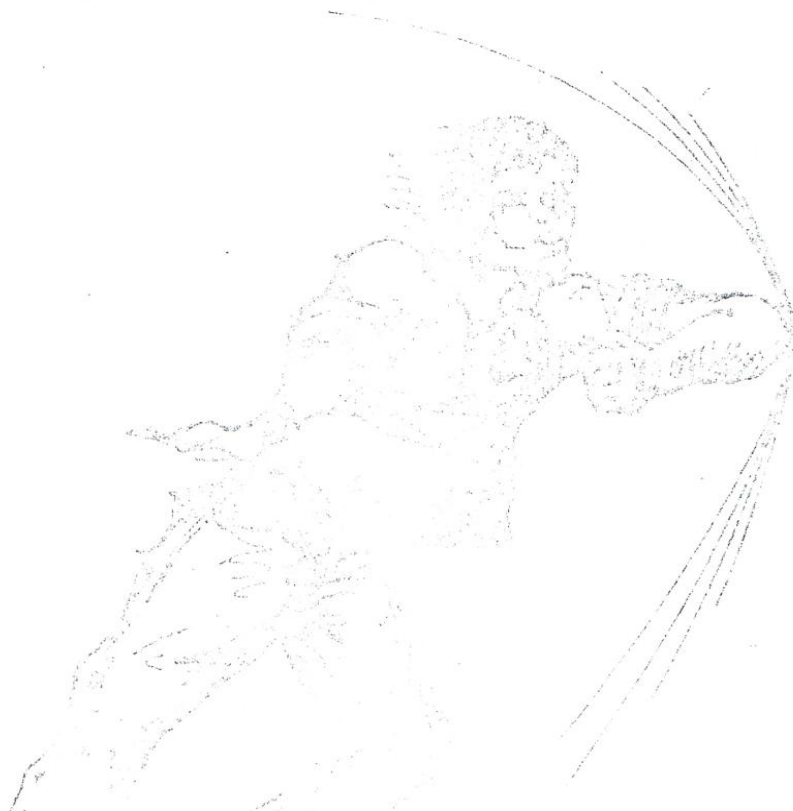


ODLANIER MENA SALINAS
GDB. (R)
Director Nacional de Informaciones



ANEXO N° 1.-

PRIMERAS
JORNADAS por la
DEMOCRATIZACION
UNIVERSITARIA



Primeras Jornadas por la Democratisación.

CONVICTO II.

1. Universidad y Democracia.

Entendemos que la Universidad es el principal agente de cultura de la sociedad, y que su objetivo más importante es la producción y reproducción del conocimiento. Como todo arte social, en su seno se reflejan las condiciones de la sociedad y, a su vez, desempeña un papel activo en la solución y en el caso, que han de tomar dichos problemas.

Por otra parte, como una actividad humana, para alcanzar sus objetivos, la Universidad requiere de la participación crítica y creadora de cada una de las personas que la integran, necesita de una estructura y un funcionamiento democráticos porque sólo contando con esos medios puede satisfacer las exigencias de la realidad cultural, social y económica en que desenvuelve su quehacer. En consecuencia, creemos válido afirmar que la Universidad, para ser plenamente Universidad necesita de la democracia.

En el claustro universitario conllevan tres estamentos o grupos de personas que, cumpliendo funciones específicas, contribuyen a la consecución de las finalidades: el estamento académico, el estamento administrativo y de servicios, y el estamento estudiantil. Todos ellos tienen una importancia vital e indiscutible en el desarrollo del conjunto de la Universidad y ésta necesita de sus aportes. De esto desprenderemos que, desde el punto de vista externo, la asociación universitaria es la participación e ingerencia de todos los estamentos en la solución de los asuntos de la Universidad, a través de mecanismos adecuados.

2. El Movimiento Estudiantil.

Para alcanzar un concepto de movimiento estudiantil contamos con un primer elemento: los estudiantes pertenecen al estamento de la Universidad. Una de las características esenciales de la juventud, los estudiantes somos jóvenes en formación, porque a la sociedad le interesa que sus integrantes se preparen para desempeñar definitivamente a la producción u otros roles sociales en un período determinado de la vida, es decir, nuestra juventud no obedece a una casualidad.

Los jóvenes concurrimos a la Universidad para satisfacer algunos de los múltiples intereses que nos preocupan. Podemos señalar que existen dos grandes grupos de intereses: los que todo joven universitario que se relaciona con el desarrollo intelectual y la formación profesional; y los que se vinculan con el rol que nos corresponde jugar en el conjunto de la sociedad. Los estudiantes tenemos intereses directos en todas las cuestiones de la cultura y a diferencia de quienes afirman que nuestro papel es sólo el de "prepararnos para el futuro", somos entusiastas en señalar que nuestra actividad es irrenunciable y que vivimos plenamente y en todos sus aspectos al presente.

Este concepto de jóvenes que pertenecen a la sociedad universitaria, en constante evolución, es el que nos permite, en los ámbitos académicos, administrativos de nuestra actividad y de nuestra participación en la sociedad, la universidad, por otra parte, es un organismo que, al estar integrado por personas de muy variadas maneras, puede en cualquier momento ser influenciado por ellas.

3. Las Jornadas Estudiantiles por la Democratización.

El conjunto de experiencias generadas en las diversas instancias de los estudiantes hemos creado como modo de expresarnos y organizarnos, hace posible el desarrollo de estas Jornadas. Estas tienen por objeto constituir un lugar de intercambio de experiencias, inquietudes e ideas entre las distintas expresiones del movimiento estudiantil.

El camino recorrido por cada uno de los organismos democráticos de los estudiantes impone la necesidad de este encuentro, reflexión y organización. Ese mismo bagaje hace necesario el plantearse la generación de un organismo que permita la coordinación del movimiento que, centrado en la búsqueda de la democratización, se manifiesta levantando la participación como reivindicación fundamental.

Al afirmar la posibilidad y necesidad de estas jornadas estamos respondiendo a algunas preguntas, que sin duda, han inquietado no sólo a los estudiantes sino a todos aquellos que hoy se plantean la urgencia de la democracia:

¿Han podido las restricciones impuestas eliminar el movimiento estudiantil? ¿Han logrado estas restricciones, que lleguen incluso a la represión física, impedir la expresión de las inquietudes estudiantiles? ¿Cómo que la realidad universitaria entregue una clara respuesta.

Respecto a todas las trabas, los estudiantes no hemos dejado nunca de expresarnos y de avanzar en la satisfacción de nuestras inquietudes. Así como existe un amplio conjunto de organizaciones estudiantiles o jornadas por los estudiantes: Pastorales, grupos de estudios constitucionales, centros deportivos, talleres académicos, consultorios poblacionales,

En el terreno de la cultura, a partir de un conjunto de talleres, se han generado una serie de experiencias que han sido efectivos canales de participación y expresión que han llegado a dar cimiento a toda una estructura cultural universitaria en la que miles de estudiantes comparten sus esfuerzos.

En el terreno gremial, en asambleas y foros los estudiantes hemos planteado una disposición y una meta, la Participación, lo que se ha traducido en el hecho de que la mayoría de escuelas y Facultades de la Universidad cuentan con Comités de Participación o Comisiones de Estudiantes a los cuales concurren delegados de todos los alumnos interesados en hacer escuchar sus inquietudes y buscar la solución de sus problemas.

Todo lo anterior demuestra que el movimiento estudiantil no puede ser destruido o acallado, mientras exista Universidad, y atendiendo a estas consideraciones afirmamos la necesidad y posibilidad de realizar estas Jornadas por la Democratización, y nos planteamos la inquietud de constituir, a partir de ellas, una instancia permanente de coordinación de las actividades gremiales.

4. Nuestro aporte a la conquista de la Democracia.

Hemos dicho que como jóvenes universitarios tenemos una preocupación directa por el desarrollo del conjunto de la sociedad, y que tenemos un aporte que entregar a ella, el que preocupa nuestra Patria, y esa preocupación es un derecho y un deber del cual no podemos ser despojados. Nuestra lucha por cumplir la democracia en el seno de la Universidad se vincula a la lucha de todo el pueblo de Chile por la democracia, constituye nuestro aporte a dicha lucha.

Finalmente, recogiendo una de las más hermosas tradiciones de los estudiantes chilenos, manifestada en toda época, aún en las condiciones más adversas, comprometemos nuestra solidaridad con todos los pueblos y con todos los hombres que se abocan a la conquista y a la defensa de la paz, de la libertad, de la democracia y del progreso.